



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - OEC

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE BUENA PRO DE LA COMPARACION DE PRECIOS

COMPRES N° 001-2025-OEC/MDCH

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE ZAPATOS DE CUERO (Damas y Caballeros) COMO PARTE DEL UNIFORME INSTITUCIONAL PARA LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - 2025

Con fecha 22 de Abril del 2025, siendo las 17:50 horas, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC, encargado de conducir el Procedimiento de Selección de COMPRES N° 001-2025-OEC/MDCH, cuyo objeto es la Contratación de Bienes para la Adquisición de Zapatos de Cuero (Damas y Caballeros) como parte del Uniforme Institucional para los Trabajadores Administrativos de la Municipalidad Distrital de Chilca - 2025, tiene la finalidad de dar cumplimiento al cronograma establecido en el SEACE, específicamente la preparación, conducción y realización del procedimiento y Otorgamiento de la Buena Pro (de corresponder), para lo cual detallamos:

Primero. - Que, según lo determinado en la publicación del cronograma del SEACE del proceso de COMPRES N° 001-2025-OEC/MDCH se estableció lo siguiente:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Cotización / Indagación	31/03/2025	31/03/2025
Proveedores que presentaron cotización o incluidos en informe de Indagación CORREO: sgabastecimiento@munichilca.gob.pe, MESA DE PARTES: Subgerencia de Abastecimiento	11/04/2025 08:30	11/04/2025 17:30
Cotización y/o declaración jurada del proveedor CORREO: sgabastecimiento@munichilca.gob.pe, MESA DE PARTES: Subgerencia de Abastecimiento	22/04/2025 10:00	22/04/2025
Otorgamiento de la Buena Pro POR EL SEACE	22/04/2025 17:30	22/04/2025

Segundo. - El OEC procede a mencionar a los participantes, según las solicitudes de cotizaciones realizadas en forma presencial y mediante correo electrónico, así como su ingreso de propuestas ya sea en forma virtual presentando al correo: sgabastecimiento@munichilca.gob.pe, o mediante el área de tramite documentario de la entidad (mesa de partes), en cumplimiento con la Directiva establecida por el OSCE concordante con los Art. 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo lo siguiente:

CARTA DE INVITACION PARA COTIZAR:

- Se remite la Carta N° 0471-2025-MDCH/GA/SGA que es la CARTA DE INVITACIONES DE BIENES a los siguientes proveedores:
 - a) SCARPE DA RE S.A.C. identificado con RUC N° 20604751595
 - b) CONFECCIONES ROBERT'S S.A. identificado con RUC N° 20255707231
 - c) EL S.A. identificado con RUC N° 20100108705

POSTORES QUE COTIZARON:

1. SCARPE DA RE S.A.C. identificado con RUC N° 20604751595, presenta su cotización a la unidad de tramite documentario el día 22/04/2025 según N° Documento: 00307188 y N° Expediente: 00182863
2. CONFECCIONES ROBERT'S S.A. identificado con RUC N° 20255707231, presenta su cotización a la unidad de tramite documentario el día 22/04/2025 según N° Documento: 00307227 y N° Expediente: 00182894
3. EL S.A. identificado con RUC N° 20100108705, presenta su cotización a la unidad de tramite documentario el día 22/04/2025 según N° Documento: 00307251 y N° Expediente: 00182905

Tercero. - El OEC da inicio al presente acto con la verificación y evaluación de las cotizaciones presentadas por los postores con los siguientes resultados





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - OEC

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 01: SCARPE DA RE S.A.C.	POSTOR 02: CONFECCIONES ROBERT'S S.A.	POSTOR 03: EL S.A.
1	Cotización y Declaración Jurada del proveedor (Anexo N° 03)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Declaración Jurada del Proveedor (Anexo 04)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Ficha RUC – SUNAT (Activo y Habido) Se verifica en el Página Oficial SUNAT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	RNP (Proveedor de Bienes) Se verifica en la Página Oficial OSCE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Carta de Invitación de Bienes (Anexo N° 06)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Cotización (Anexo N° 04)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Declaración Jurada del Proveedor (Anexo N° 07 y 08)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Pago a Cta. CCI (Anexo N° 10)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO:		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Cuarto. – El OEC determina que 03 postores han cumplido con la presentación de los documentos exigidos y son admitidos para la verificación correspondiente de su oferta económica:

PROPUESTA ECONOMICA	POSTOR 01: SCARPE DA RE S.A.C.	POSTOR 02: CONFECCIONES ROBERT'S S.A.	POSTOR 03: EL S.A.
Anexo N° 04	s/. 48,821.20	s/. 54,540.00	s/. 52,200.00
Zapatos para Damas: - 52 pares color negro - 22 pares color tabaco MARCA:	74 pares Marca: LUNA	74 pares Marca: ROBERT'S	74 pares Marca: JOHN HOLDEN WOMAN
Zapatos para Caballeros: - 77 pares color negro - 21 pares color tabaco MARCA:	98 pares Marca: CALIMON	98 pares Marca: ROBERT'S	98 pares Marca: JOHN HOLDEN
Plazo de Entrega: Plazo de Garantía:	05 días calendarios 180 días	45 días calendarios 60 días	18 días calendarios 90 días
ORDEN DE PRELACION	1ro.	3ro.	2do.

Quinto. - El OEC en aplicación de lo establecido en el numeral 99.2 el Art. 99°, determina declarar lo siguiente:

Otorgar la BUENA PRO a la empresa jurídica: **SCARPE DA RE S.A.C.** identificado con RUC N° **20604751595** para la **Contratación de Bienes para la Adquisición de Zapatos de Cuero (Damas y Caballeros) como parte del Uniforme Institucional para los Trabajadores Administrativos de la Municipalidad Distrital de Chilca - 2025**, a un monto adjudicado de **s/. 48,821.20 Soles** (Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Veintiuno con 20/100 Soles) incluye los impuestos de ley.

El Órgano Encargado de las Contrataciones- OEC, dio por culminado el acto de apertura de ofertas y buena pro, siendo las 18:30 horas del 22 de Abril del 2025


Municipalidad Distrital de Chilca
Lic. Adm. Rocio Rodríguez Ore
SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN